



ANALISIS DE LA REALIDAD Y LINEA POLITICA PARA SUSTENTAR LA ESTRATEGIA DE CONSTRUCCION DE LA MÁS AMPLIA UNIDAD POPULAR

MOMENTO DE LA FASE POLÍTICA

La crisis económica de 2008 marca un antes y un después en la historia política de España. Los viejos consensos sociales derivados de la idea de Europa y del bienestar económico sobre los que se construyó el dominio del capital en los últimos cuarenta años de nuestra historia, se resquebrajaron como consecuencia de los efectos directos de la crisis (desempleo generalizado, pérdida de poder adquisitivo por parte de amplios sectores populares), de la ofensiva mediática y judicial que sacó a la luz la corrupción generalizada del régimen (aunque señalando sólo a una de las partes responsables de la misma) y las políticas de recortes sociales y democráticos que con la excusa de salida de la crisis buscaban recuperar la tasa de ganancia del capital y socializar sus pérdidas en la mayor transferencia de rentas públicas a privadas que hemos conocido en las últimas décadas.

En este período ha tenido lugar uno de los ciclos de movilización y conflicto social más importantes desde la transición cuyos hitos más destacados pueden situarse entre septiembre de 2010 y marzo de 2014 con un elemento central que fue el 15 de mayo de 2011 y en el que además destacan las tres huelgas generales, las Mareas, la lucha por la vivienda digna y la primera marcha por la dignidad. Por otra parte, en Cataluña, el malestar se intentaba canalizar a través de la confrontación con el estado español en un proceso hegemónico por los que habían apoyado en el parlamento español las medidas antipopulares del PSOE y PP y las aplicaban con igual intensidad en Cataluña.

Tras las elecciones europeas y la espectacular aparición de Podemos (espectacular en su sentido más amplio desde la amplitud de su apoyo electoral a la cobertura que recibió por parte de los medios de comunicación pasando por su colaboración -consciente o inconsciente- con el proceso de espectacularización y banalización de la política que hemos vivido desde entonces) se frenó esa evolución movilizadora ascendente de las fuerzas progresistas en lo social. La calle se cambió por el televisor y el debate. Es evidente que cada vez más gente se interesó por la política pero también que ésta estaba hegemónica por los grandes grupos de comunicación de nuestro país (que se pusieron al servicio del proceso de lampedusización del régimen). La prioridad de la izquierda transformadora se trasladó desde la movilización al terreno electoral e institucional donde las candidaturas conjuntas de la izquierda municipalista en las grandes ciudades del país consiguieron un notable éxito.

En este contexto, los sectores más decisivos de las clases dominantes (el sector financiero y la burguesía más transnacional) toman conciencia de la inevitabilidad del cambio político y dando muestras de una importante capacidad de reacción ponen en marcha su operación para conseguir el objetivo fundamental de mantener los elementos centrales del régimen bajo otras formas políticas, operación que se inicia con el plan de renovación de la monarquía y continúa con la aparición de nuevos protagonistas políticos, fundamentalmente Ciudadanos, a la vez que construyen un falso imaginario de recuperación económica y de que lo peor de la crisis ya ha pasado.

Es decir, los déficit democráticos y sociales del régimen del 78, cada vez más evidentes, agudizaron su crisis política, pero con el abandono de la movilización, de forma especial por la

pasividad de los sindicatos y la asunción por parte de las fuerzas emergentes del juego político parlamentario tradicional, la iniciativa pasó a manos de las fuerzas del sistema, que buscan un nuevo consenso social y político que aisle a quienes quieran poner en crisis el sistema capitalista y las bases materiales sobre el que se sustenta de forma especial su eje central formado por la banca y el sector financiero. El relevo en la jefatura del Estado, la creación de Ciudadanos como proyecto estatal, la ligera mejora de la situación económica de un alcance tan limitado que profundiza las diferencias sociales y la agenda impuesta por la dinámica independentista, han frenado los apoyos a las fuerzas más comprometidas con el cambio político del país. Situación que se ha profundizado con los atentados en París del 13 de noviembre, que ha incorporado el problema de la seguridad y de la guerra contra el terrorismo (ISIS) a la agenda política, en detrimento de la situación socioeconómica.

Sin embargo España sigue sufriendo una crisis estructural en todos los sentidos y la defensa de los derechos de la mayoría social trabajadora, sigue pasando por afrontar las importantes transformaciones políticas y económicas que aborden la solución real de los problemas de fondo del país, de esta manera, la defensa de los intereses de la mayoría social afectada por la crisis requiere de una ruptura democrática con el marco existente.

Para acertar en la propuesta tenemos que partir de aceptar que la crisis de la forma política del régimen, el bipartidismo, y su dificultad para mantener el apoyo político y social de la mayoría de la población, no significa de manera mecánica una crisis de las hegemonías sociales en las que se sustenta el sistema capitalista, el reto que tienen las fuerzas revolucionarias es conseguir transformar una crisis de régimen, en una crisis del sistema, porque mientras no se consiga esto, no se pondrá en cuestión el sistema de dominio de las elites de nuestro país, sino que lo que se cuestiona es solamente su expresión política: el bipartidismo sobre el que se sustentaba en sistema institucional desde 1982

Por lo tanto la ofensiva del sistema para su propia regeneración no es otra que la construcción de una nueva forma de representación política y social que se expresa bajo la idea de la segunda transición.

La segunda transición, como la primera, plantea la sustitución de la idea de conflicto por la idea de consenso. Con ello se pretende sustituir -de momento con éxito- el ciclo de movilizaciones desde el que se impulsaba el cambio político en nuestro país, por una fase donde la idea de pacto pasa a primer término y las instituciones se convierten en el ámbito privilegiado de la vida política formal, y los pactos con los poderes económicos, la expresión de la vida política material, demasiados parecidos con la primera transición.

En este marco de recuperación de consensos, las clases dominantes pretenden ofrecer un pacto a las capas medias hegemónicas en las fuerzas políticas emergentes, que pasa por la inserción plena de dichos sectores sociales en la estructura política y de representación del país a cambio de mantener intactos los ejes centrales del régimen: la monarquía, la filiación atlántica y la OTAN como marco referencial de la política internacional, la aceptación de la Europa del euro, el turismo y los servicios como modelo económico, la precariedad laboral como realidad estructural y la centralidad del sector financiero como articulador político del países.

Es necesario, por tanto, situar las prioridades políticas del PCE dentro de los tiempos políticos y las posibilidades que ha abierto el conflicto social en forma de disyuntiva: o bien entender que estamos en un ciclo corto, lo que supone tras las elecciones, recambio de actores, nuevos pactos y la vuelta de la "presunta normalidad" derivada de un cierto pacto institucional; o bien estamos en un ciclo largo, lo que nos plantea la necesidad de construir un sujeto político nuevo y de ruptura en torno al ejercicio de un nuevo tipo de conflicto social. El debate sobre la Constitución refleja esta bifurcación con todo su dramatismo: una reforma para la continuidad del régimen o un proceso constituyente para la construcción de un nuevo país.

La segunda transición parte de asumir el marco de la necesaria reforma de la Constitución, con las que participar de dinámicas continuistas, estabilizadoras de los elementos centrales del sistema, con el que se pretenderá enterrar el potente ciclo de movilización vivido en estos últimos años. Segunda transición que pretenderá reeditar una dinámica de pactos y consensos de estado, que a diferencia de la década de los setenta y ochenta del pasado siglo, se darán en medio de una tormenta que viene empujada por el neoliberalismo financiero, la descomposición de Europa y la crisis terminal de sus clases medias, esto es, sin los marcos de estabilización e inserción social que hicieron posible la primera transición, es decir si la primera Transición se sustentó en la ilusión de conquistar la democracia y conseguir la entrada en Europa, esta segunda se trata de sustentar en el miedo y la desesperación de la mayoría social trabajadora.

Si, por el contrario, se rechaza participar en el marco de reforma, nos enfrentamos a un reto más interesante. Nos vemos obligados a pensar un proyecto político a medio plazo, a tomarnos en serio la posibilidad de una ruptura democrática con el marco de dominio de las clases dominantes y a esforzarnos en construir organizaciones fuertes y consistentes, en otras palabras, a construir Unidad Popular.

NECESIDAD DE CONSTRUIR UN NUEVO PAÍS

La crisis ha evidenciado que nuestro país se sustenta en una serie de déficit históricos que hacen de la desigualdad el principal problema de nuestra sociedad, la construcción de un país desigual constituye la cuestión social pendiente que ha sido incapaces de resolver las clases dominantes en España.

El objetivo de construir un país sin desigualdades marca las dos tareas principales de la revolución democrática en España: solucionar la cuestión social por medio de la superación de nuestra condición periférica.

Es imposible dar solución al gran problema de la desigualdad a través de una economía periférica y carente de capacidad de decisión en los elementos fundamentales que permitirían el impulso de un nuevo modelo de desarrollo en nuestro país. La recuperación de nuestra soberanía económica es condición fundamental para poder afrontar con éxito la superación del principal problema de nuestra sociedad contemporánea: la precariedad laboral como realidad estructural.

Esta recuperación de la soberanía se hace frente al dominio que el capital financiero tiene dentro de nuestra economía, de la posición que la Europa alemana impone a España en la división internacional del trabajo dentro de la UE y del papel subalterno que juega España en el mundo derivado de nuestra pertenencia a la OTAN.

La condición periférica de España es plenamente compartida por las clases dominantes de nuestro país, que ven en dicha condición las bases materiales necesarias con las que perpetuar y reproducir su posición dominante. De lo anterior se desprenden las tareas fundamentales de un nuevo proyecto de país al que pretende dar respuesta la revolución democrática: dejar de ser un país de segunda para ser un país sin desigualdades.

La desigualdad social en nuestro país tiene su fuente principal en la precariedad laboral como realidad estructural y permanente en nuestra sociedad actual, en especial para sus generaciones más jóvenes. Esta situación de precariedad estructural es consecuencia de un modelo económico, de relaciones laborales, de modelo de estado y de toma de decisiones que es el causante principal de nuestra crisis actual, realidad que marca el fracaso de la economía de mercado y de la patronal como las instituciones rectoras de la sociedad española.

La construcción de un nuevo país pasa por el cambio de estructura social y la derrota del bloque de poder responsable de la actual crisis, bloque formado por la alianza del capital financiero internacional con la clase empresarial de nuestro país. Sin la derrota de este bloque de poder es imposible la construcción de un nuevo país, lo que hace incompatible dicho proyecto con la

modalidad de "reforma constitucional", lo que lleva a afirmar la necesidad de impulsar un proceso constituyente que haga posible el programa de la revolución democrática en nuestro país.

Por tanto la cuestión social y condición periférica marcan las tareas prioritarias de la revolución democrática que se pueden resumir en impulsar un proceso constituyente para la construcción de un nuevo país en torno a tres pilares básicos: soberanía, derechos y trabajo garantizado

A modo de resumen se puede plantear que para superar nuestra problemática social requiere afrontar el debate de la desigualdad y el debate de la desigualdad requiere superar nuestra condición periférica. Ambas tareas solo se pueden afrontar a través de la ruptura democrática con el marco social es institucional, claramente supeditado a intereses internacionales ligados con un sector empresarial nacional que es hoy hegemónico en nuestro país.

CONFRONTAR RUPTURA CON REFORMA

Es bueno en estos momentos recordar lo que hemos venido defendiendo desde hace tiempo, en el sentido de que cada vez más evidente que lo que se ha venido a llamar Régimen del 78 está agotado, que ya no le sirve a la clase dominante y que la propia Constitución que le ha dado soporte les viene grande, de la misma manera que a nosotros se nos ha quedado muy pequeña.

En el periodo que comienza tras las elecciones del 20 de diciembre se va a plantear la construcción de un nuevo marco institucional, la cuestión que tenemos que plantearnos es, si este proceso se realizara dentro de los límites que imponga el sistema o somos capaces de romper estos límites y plantear una alternativa que suponga una ruptura con la situación económica, social e institucional que ha sustentado al sistema monárquico desde 1978, no se trata de un todo o nada, se trata de ser capaces de romper el esquema de un proceso pactado y consensuado de reforma del actual marco social, político e institucional, los resultados electorales dejan claro que el proceso se va a desarrollar de una forma encubierta sin afrontar formalmente un proceso constituyente, por lo que el resto es como sacamos este proceso a la sociedad.

Las fuerzas del sistema tratan de institucionalizar las reformas y recortes de derechos y libertades que se han llevado a cabo desde 2010 en el marco de las políticas de austeridad mandatadas por la Troika para consolidar la Europa del Euro, a la vez tratan de plantear un nuevo Modelo de Estado, basado en una recentralización que cierre el paso a cualquier posibilidad de ejercer el derecho a la autodeterminación y evitar así cualquier posibilidad reconocimiento institucional de la realidad Plurinacional, Multicultural y Multilingüística del estado, para asegurar al capital internacional y sus sucursales nacionales el dominio de la economía.

La Reforma Constitucional que se prepara, tendrá finalmente como complemento fundamental e indispensable la redacción de una nueva ley electoral, que predetermine un nuevo sistema de Partidos que impida la posibilidad de que fuerzas políticas de carácter rupturista puedan influir y ser determinantes, para empezar un sistema mayoritario obligara a la derecha a unirse en un solo Partido y dejara en la mínima expresión parlamentaria a un tercer partido de ámbito estatal y por supuesto a los nacionalismos periféricos.

De esta forma el sistema pretende cerrar un proceso de cambios constitucionales, que sería en realidad la redacción de una nueva Constitución, aunque tácticamente nunca reconocerán que se abre formalmente un periodo constituyente, porque quieren limitar el debate exclusivamente al parlamento, y sobre todo acotar los cambios a los temas previamente acordados por las fuerzas que acepten implicarse en un nuevo Pacto Constitucional, el objetivo final es abrir un nuevo ciclo político que permita mantener por otro periodo de cuarenta años el dominio sobre la economía, la política y la vida de la gente

El objetivo es evitar que la presión social que exige cambios profundos en el sistema económico, social y político pueda imponer un verdadero proceso constituyente abierto al pueblo, que pueda poner en cuestión los pilares básicos del sistema, la propiedad, la configuración centralista del Estado, la monarquía y los valores ideológicos patriarcales, reaccionarios y autoritarios,

Para conseguir estos objetivos las fuerzas del sistema necesitan alcanzar un amplio consenso político y una cierta paz social para sentar las bases de un nuevo régimen a la medida del nuevo monarca que les permita mantener su dominio durante varias décadas.

En contraposición a este Plan del Sistema, planteamos la necesidad conseguir una respuesta conjunta de las fuerzas sociales, políticas, sindicales y ciudadanas que consideramos necesario superar el agotado y carcomido régimen del 78, como paso imprescindible para construir un nuevo modelo de Sociedad, más justa, igualitaria, democrática y social, y hacerlo desde un marco institucional en el que los pueblos puedan tener el derecho a determinar su futuro en libertad, con una democracia, que entregue el poder real a la ciudadanía, que permita poner la economía y los recursos del Estado al servicio de la mayoría que ha sufrido las consecuencias de la crisis, en definitiva frente al objetivo de la reforma el nuestro es plantear una ruptura con el actual estado de cosas para conquistar desde la sociedad y desde las instituciones, el derecho a realizar un proceso constituyente abierto a la participación popular.

Por lo tanto, la disyuntiva se plantea nuevamente entre reforma y ruptura, por eso es necesario referenciar quienes en diversos ámbitos de la vida social y política estamos en favor de un proceso Constituyente abierto a la Ciudadanía, un proceso que plantee la elaboración de una manera democrática y participativa, de un nuevo marco constitucional que empezando por dar la posibilidad de elegir entre Monarquía o República, permita consolidar derechos al trabajo, vivienda, educación, sanidad, etc., que reconozca el derecho a la autodeterminación de los pueblos del Estado, que ponga fin al sistema patriarcal, y consolide una democracia real, participativa y directa.

Se trata en definitiva de no caer en el error del 77 en el que ante la imposibilidad matemática de conseguir la ruptura se asumió la reforma como algo nuestro, el que tengamos que actuar en un terreno de juego de reforma constitucional no tiene que querer decir que abandonemos los objetivos rupturistas